

## **COMUNICADO INSTITUCIONAL CONJUNTO**

La historia contemporánea de nuestro país nos ha enseñado que la violencia jamás puede ser un recurso idóneo para realizar reclamos de tipo alguno.

Nuestra sociedad ha confirmado inalterablemente su vocación de vivir en paz y en libertad en un todo conforme con los principios de la Constitución Argentina.

Ese ideario, se ha visto seriamente afectado por los inadmisibles incidentes de violencia ocurridos el viernes 1 de septiembre en espacios de la vía pública.

Es por tal circunstancia que las entidades aquí firmantes consideran que la preocupación que todos compartimos por Santiago Maldonado y su familia, debe encontrar una pronta solución por los caminos institucionales y evitar todo tipo de acción violenta y/o manipulación político partidaria.

ASOCIACIÓN DE BANCOS DE LA ARGENTINA (ABA)

ASOCIACIÓN EMPRESARIA ARGENTINA (AEA)

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ARGENTINA (IDEA)

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA (SRA)

5.9.2017